



## CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.

San Juan de los Lagos, Jal., 21 de diciembre de 2020

**Asunto:** Disposiciones sobre el toque de campanas y Pensión conciliar cuatrimestral  
Protocolo 1068/2020

### Circular A todo el Presbiterio Diocesano

*«Es la voz de las campanas  
eco de angélico son;  
es el anuncio festivo  
de gloria y de redención»  
(Villancico popular).*

Con el gozo que nos da la presencia del Señor que viene a salvarnos, les saludo fraternalmente, deseando todos gocen de salud y paz.

He escuchado el sentir del presbiterio a través del Consejo, el pasado martes 15 de diciembre, y por su medio envío mis saludos, mi deseo de permanecer cercano a ustedes, atento a cada una de sus necesidades, en lo personal y en lo pastoral.

Recogiendo las diversas iniciativas y propuestas, por la presente, **dispongo lo siguiente:**

1. Les invito a que, **con la celebración litúrgica de La Natividad del Señor, en la Misa de Noche Buena, las campanas de nuestros templos vuelvan a sonar, no para convocar sino para indicar el inicio de la Misa, y continuar con esta práctica mientras dure la contingencia sanitaria**, expresando los sentimientos del Pueblo de Dios que comparte las alegrías y las penas de los hermanos, manifestando así el misterio de su unidad en Cristo (Cfr. *Bendicional* nn. 1142-1143). Que el Niño Dios, Emmanuel, colme nuestros corazones de paz y amor y, así, las campanas sean un signo de nuestra fe puesta sólo en Dios. Por lo demás, **pido que se sigan observando, en nuestros espacios y actividades pastorales, todas las disposiciones de seguridad, responsabilidad e higiene propias de estos tiempos de pandemia.**
2. **En cuanto a la Pensión conciliar cuatrimestral**, sabiendo que estos meses han sido difíciles, particularmente en materia económica, **para el período de septiembre-diciembre, pido que todos los responsables de entregar su informe aporten, por esta ocasión, a la Economía Diocesana sólo el 50 % de lo que corresponde.** Sea esta disposición una oportunidad para que las diferentes comunidades parroquiales puedan mostrar su solidaridad con las familias más necesitadas.

En la espera de encontrarnos pronto, personalmente, o en los diversos decanatos, les saludo, les abrazo en mi oración y les envío mi bendición. La Santísima Virgen María, nuestra Señora de San Juan de los Lagos, a todos nos acompañe con su intercesión maternal. Gracia y paz.



  
+ MONS. JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE

VI Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos

  
SR. PBRO. CARLOS ROCHA HERNÁNDEZ

Canciller